

d) Fecha: Séptimo día natural, desde el siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas.

e) Hora: Trece horas

10.-Otras informaciones

Gastos de anuncios: Los gastos de publicidad serán por cuenta del adjudicatario.

Murcia, 9 de abril de 2002.—El Director Gerente del Servicio Murciano de Salud, **Martín Quiñonero Sánchez**.

Consejería de Sanidad y Consumo
Servicio Murciano de Salud

3764 Anuncio de contratación.

El Servicio Murciano de Salud convoca la siguiente contratación:

1.- Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Servicio Murciano de Salud.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Gerencia de Atención Primaria de Lorca.
- c) Número de expediente: 1830411002/001.

2.- Objeto del contrato.

- a) Descripción del objeto: Material sanitario diverso.
- b) Número de unidades a entregar: Las establecidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas, Según n.º de orden y cantidad.
- c) División por lotes y número: No procede.
- d) Lugar de entrega: Gerencia de Atención Primaria de Lorca (Murcia).
- e) Plazo de entrega: Diez días desde la recepción del pedido.

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.- Presupuesto base de licitación

Importe total: 128.659,77 euros.

5.- Garantías.

Provisional: No procede.

6.- Obtención de documentación e información.

- a) Entidad: Gerencia de Atención Primaria de Lorca.
- b) Domicilio: Calle Floridablanca, 1.
- c) Localidad y código postal: Lorca (Murcia). C.P. 30800.
- d) Teléfono: 968 477 362.
- e) Telefax: 968 468783.
- f) Internet: <http://www.carm.es>.
- g) Fecha límite de obtención de documentos e información: Quince días contados desde el siguiente a la publicación del anuncio en este «Boletín Oficial».
- h) Precio de los Pliegos: 3,86 euros.

7.- Requisitos específicos del contratista: Apartado 18 del cuadro de características del Pliego de Clausulas Administrativas particulares.

8.- Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: Veinticinco días contados desde el siguiente a la publicación en el BORM (caso de finalizar dicho plazo en sábado o día festivo será el día siguiente hábil).

b) Documentación a presentar: Apartado 5 del Pliego de Cláusulas Administrativas particulares.

c) Lugar de presentación:

1.ª Entidad: Gerencia de Atención Primaria de Lorca.

2.º Domicilio: C/ Floridablanca, 1.

3.º Localidad y código postal: Lorca (Murcia). C.P. 30800.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su propuesta: Tres meses.

e) Admisión de variantes: Sí.

9.- Apertura de las proposiciones.

a) Entidad: Gerencia de Atención Primaria de Lorca.

b) Domicilio: Calle Floridablanca, 1.

c) Localidad: Lorca (Murcia).

d) Fecha: Quince días desde el siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas.

e) Hora: 10'00 horas en el salón de actos de la Gerencia de Atención Primaria de Lorca.

10.-Otras informaciones

Gastos de anuncios: Los gastos de publicidad serán por cuenta del adjudicatario.

Murcia, 9 de abril de 2002.—El Director Gerente del Servicio Murciano de Salud, **Martín Quiñonero Sánchez**.

Consejería de Obras Públicas, Vivienda y Transportes

3475 Anuncio de resolución del Director General de Vivienda, Arquitectura y Urbanismo por la que se somete a información pública la solicitud de construcción/instalación en suelo no urbanizable en el término municipal de Murcia.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 10/1995, de 24 de abril, de «Modificación de las Atribuciones de los Órganos de la Comunidad Autónoma en Materia de Urbanismo», y demás normas urbanísticas de aplicación, se somete a información pública la solicitud presentada en esta Dirección General relativa al expediente que se relaciona a continuación:

Expediente 493/2001. Construcción de vivienda en carril de Los Penchos, La Albatalla, del término municipal de Murcia. Promovido por Ruiz Manuel, Vicente.

El citado expediente estará expuesto al público durante el plazo de veinte días para que puedan formularse las alegaciones que se estimen convenientes, en el Servicio Jurídico Administrativo de esta Dirección General.

Murcia, 7 de marzo de 2002.—El Director General de Vivienda, Arquitectura y Urbanismo, **José Anselmo Luengo Pérez**.